

17/11/2016

## **Pareja taltalina formalizada por delito de microtráfico**

El Fiscal de Taltal, Ricardo Castro Lillo, formalizó a Karla Georgina Rojas Rivera y Manuel Alexis Mondaca Vargas, quienes fueron sorprendidos por la policía manteniendo en su domicilio 131 gramos 800 miligramos de pasta base de cocaína dosificada para su venta.

Efectivos de Carabineros de Taltal, previa orden judicial ingresaron a un inmueble de calle Luis Godoy de Taltal, sorprendiendo a la pareja con la droga mencionada.

Asimismo, desde un dormitorio se incautó una cartera que en su interior mantenía la suma de un millón 840 mil pesos adentro de un calzetín.

En el interior de la dependencia usada como cocina se incautaron tres paquetes de bolsas nylon transparente y una pesa digital, elementos empleados para dosificar la droga. En tanto desde el interior de un vehículo marca Nissan de propiedad de los imputados se incautaron 15 billetes falsos de 20 mil pesos.

Finalmente desde un rack se incautó una pistola de fantasía que impresionaba como verdadera.

El fiscal formalizó a la pareja por el delito de microtráfico. Para la mujer, por ser reincidente, se solicitó la prisión preventiva, mientras que para el hombre se pidieron medidas cautelares de menor intensidad. Se fijó un plazo de cierre de la investigación de 120 días.

